

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes. . . 1'25 pta.
Provincia, trimestre. . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año. . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'25 pta.
En 2.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'18
En 4.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'15

Badajoz.—Año IV.—Número 1.268

Redacción, Administración e Imprints: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 12 de diciembre de 1917

La cuestión de los trigos

Según han podido ver nuestros lectores, la obstinación en desoir nuestras modestas admoniciones, ha traído, como consecuencia, la reproducción de este conflicto, que si hoy se puede solucionar con un nuevo sacrificio de los productores de trigo, no será más que momentáneamente y para reproducirse en términos de imposible solución en plazo no lejano.

Hartos estamos de clamar contra la injusticia de hacer pechar sólo a una clase, a un gremio determinado con las consecuencias de un mal cuya causa no está en su mano evitar.

Ni la carestía ni la escasez de este importante artículo de subsistencia, pueden ser evitadas por los productores, puesto que ni están en sus manos las leyes reguladoras de los precios y a su alcance evitar las causas de la escasez debida a las irregularidades de la circulación mediante el abandono de las autoridades encargadas de normalizarla en términos que se asegure el abastecimiento de cada localidad sin perjuicio de nadie.

Expusimos en el pasado año todas las injusticias e ineficacias que para la solución de este conflicto envuelven las tasas. Primero porque no alcanzando éstas más que a un producto y no a los medios de producción resultan un incalificable atropello, y segundo porque no hay tasa que cree lo que no existe, y si no existe la abundancia del producto, por mucho que se tase, será deficiente su existencia, así como, si esta es abundante, para nada hace falta la tasa puesto que la ineficacia inexorable de la ley de la oferta hace inútiles todas las tasas.

No hay más medio eficaz de evitar estos conflictos que el de procurar a tiempo la abundancia segura del producto indispensable. ¿Cómo? aumentando en lo posible la producción y procurando que no emigren las existencias indispensables para el público abastecimiento.

Pero en lugar de procurarse esto, se hace todo lo contrario. Ante el encarecimiento y dificultad de todos los medios de producción, abonos, instrumentos de labranza, fuerza animal, etc., etc., no se encuentra otro medio de solucionar el conflicto que desamparar a los labradores contra estos inconvenientes, y amenazarles para el porvenir con tasas que limiten o anulen el margen de ganancia e incautaciones que paralíen sus capitales.

Las consecuencias de este procedimiento no se harán esperar, la producción de trigo cada día será menor, puesto que nadie se dispondrá a trabajar para perder dinero, y no puede menos de ser segura la pérdida en un negocio en que cuesta carísimo producir, se obliga a vender barato y hasta se impide vender cuando convenga al interés del productor.

Este es el verdadero estado de la cuestión. Hemos dicho el único medio que hay de solucionar, sin perjuicio para nadie, pero lejos de atenderse o de arbitrar otro procedimiento, si lo hay más eficaz—ya que no tenemos la pretensión de haber descubierto el único—y lejos de esto, se prosigue por el desatinado camino que hemos expuesto. ¿Puede extrañar nadie que no se haga esperar mucho el día en que no basten sacrificios porque no haya a quien sacrificar?

Pero es el caso—y bien triste por cierto—que las circunstancias se conjuran de tal modo para agravar el problema con el año que tenemos a la vista, y ante esto creemos que es llegado el caso de no demorar la adopción de medidas que resuelvan la situación, acudiendo todos, sin excepción alguna, a aportar sus cooperaciones.

Siempre ha sido una injusticia y un error culpable creer que debe gravar sobre los agricultores la solución de este problema; las circunstancias se encargan ahora de demostrar que sus derivaciones de tal modo están en sus causas fuera de su alcance, y en la extensión de sus consecuencias fuera de su grado de acción que a nadie exceptúan, por consiguiente, podrán, como arriba decimos, hacer los agricultores un nuevo sacrificio reservando una parte de sus existencias, con detrimento de sus intereses; pero esto no es más que un paliativo de momento, pero ni solución ni puede siquiera demorar mucho el conflicto que se avecina.

¿No crearán los directores de nuestra casa pública, llegado el caso de mirar algo más que el momento presente y el eterno «salir del paso»?

Men Rodríguez de Sanabria

Crónica de Sociedad

Llegó de Jerez de los Caballeros, el joven estudiante don Matías Martínez Perera.

—De Medina de las Torres, ha llegado el abogado don Antonio Rodríguez.

—Ha llegado a esta capital don Constantino Ruiz, abogado de Don Benito.

—Regresó a Almendralejo don Raimundo Crespo, propietario.

—Se encuentra en Badajoz don Javier Navarrete, abogado de Olivenza.

—Marchó a Torre de Miguel Sesmero, don Rafael Barbero, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Regresó a Don Benito, el director de Minas don Eugenio Somoza.

—Para Oporto ha marchado don Gaspar Queros Ribero, abogado.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Macarro, para el joven tipógrafo de nuestros talleres, don Antonio Bermejo, a quienes felicitamos con este motivo.

La boda se efectuará en breve.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo don Salvador Izquierdo Pini-la.

Tanto la madre como la neófita, gozan de perfecta salud.

Diputación provincial

Sesión del día 11

Asisten los diputados señores Cordobilla, Romero, Durán, Robles, Merino, Sánchez Agudo, Ambroña, Gómez Castaño, Navarrete, Gironza (don Luis), Gómez Bravo, Maeso, Gironza (don José), Claros y González Therreros.

El señor secretario da lectura del dictamen de la comisión de Presupuestos.

El presidente, señor Durán Candalija, somete a la consideración de los señores diputados la urgencia de la confección y discusión de los presupuestos para el próximo año.

El señor Navarrete indica la conveniencia y necesidad de que en esta misma sesión se empiece la discusión de los presupuestos.

Así se acuerda de conformidad por todos los señores diputados.

El señor contador da lectura del presupuesto de ingresos.

Son aprobados, sin discusión, todos los capítulos de dicho presupuesto.

El capítulo primero del presupuesto de gastos es impugnado por el señor Gómez Castaño. Considera dicho señor excesivo el personal con que están dotadas las diferentes dependencias de la Diputación. Manifiesta que ya que de renovación se habla en todas partes, conveniente sería que en la Diputación se renovasen sistemas antiguos, por el cual la excesiva plantilla de personal consume una cantidad considerable del presupuesto de ingreso.

Dice ignorar si las distintas dependencias están bien o mal dotadas de personal; pero lo que sí estima, es ser excesivo el número de empleados en total. Somete por tanto a la consideración de los señores diputados, que, para estudiar con algún detenimiento este capítulo, se suspenda la discusión hasta mañana.

El señor Navarrete, de la comisión de Presupuesto dice ser el menos facultado para contestar al señor Gómez Castaño; pero lo hace por no haberse opuesto ningún otro señor diputado a la pretensión del señor Gómez Castaño. Extendiéndose en varias consideraciones y haciendo mención de preceptos legales, trata de demostrar no ser excesivo el número de empleados, y en cuanto a la remuneración, cree que están mal pagados, y ve con sumo agrado que dadas las circunstancias actuales del encarecimiento de la vida, ha sido plausible la bonificación o paga extraordinaria que se propone para los empleados.

El señor Gómez Castaño se adhiere a lo manifestado por el señor Navarrete, pero sigue opinando que la plantilla de empleados es excesiva y que debiera aminorarse todo lo posible.

Sometido este capítulo a votación se aprueba por mayoría.

Sin discusión se aprueban los capítulos 2.º, 4.º y 5.º.

Del 3.º vemos que no hace mención el señor contador.

Al capítulo 6.º vuelve nuevamente el señor Gómez Castaño a pedir a los señores diputados que no accedan a los aumentos que se proponen en este capítulo.

Dice ser esta, dentro de sus similares, la provincia más recargada para el reparto del contingente provincial. El aumento de sueldo para los médicos de la Beneficencia

que se propone en dicho capítulo, dice no considerarlo necesario, especialmente una plaza de nueva creación para el manicomio de Mérida.

Le contesta el señor Navarrete. Pone de manifiesto la desproporción que hasta ahora ha existido, de haber practicantes que cobran igual sueldo que algunos médicos. Por entender que esto es depresivo para referidos médicos, se ha aumentado en cantidad, no excesiva ni mucho menos, los haberes de los médicos.

Dado su penosísimo trabajo, asiduidad y laboriosidad, no cree que estén ni medianamente retribuidos.

Del manicomio de Mérida, habla describiendo cuadros verdaderamente aterradores y espeluznantes.

«Todo falta en aquella mansión—dice—desde la razón hasta el agua».

Interviene el señor Ambroña.

Dice que no se trata de la creación de una nueva plaza de médico en el manicomio de Mérida. La plaza ya existía. Lo que se ha hecho es dotarla con sueldo que hasta ahora no ha tenido. Dicho sueldo, lo considera no sólo bien merecido a quien se le aplica, sino de estricta justicia, por ser altamente humanitaria y digna del mayor encomio, la labor que viene desarrollando el referido médico, aparte sus conocimientos profesionales, especializados en esta rama de la medicina, sino además, por el empleo del sistema hidroterápico, que con resultados satisfactorios está empleando para la curación de los alienados.

El actual Manicomio—dice—es hasta ahora sólo un encerradero de locos. Pretendemos que entre otras razones, por humanidad, sea casa para curarlos.

El señor presidente hace uso de la palabra para exponer el cuadro ultraspeluznante por el presenciado en el próximo pasado verano. Refiere que a dos locos atados a fuertes argollas y con camisa de fuerza, se le echaba el agua con cubos por no haber en el Establecimiento ninguna ducha.

Vió con detenimiento todos los aparatos e instrumental, propiedad particular del médico a quien se trata de fijarle sueldo.

Quedó altamente satisfecho del especial interés que demuestra en todo momento el ya citado médico por la curación de los allí sometidos hasta ahora a sólo encierro.

Después de lo expuesto por los señores Navarrete, Ambroña y el presidente, señor Durán Candalija, el señor Gómez Castaño accede a que se le fije sueldo al médico del Manicomio.

Por indisposición del señor Durán Candalija, ocupa la presidencia el señor Sánchez Agudo.

Los capítulos 7.º y 8.º son aprobados sin discusión.

Al capítulo 9.º el señor Gómez Castaño—dice—que va a impugnarlo haciendo una manifestación *plática e inofensiva* (1) para que toda vez que no hay carreteras provinciales, no hay razón ninguna para que se sostenga un personal afecto a este capítulo con sueldos que no se concibe por qué lo disfrutan.

La hora avanzada nos impide seguir tomando notas de esta sesión, en la que los padres menores de la provincia están repartiéndose a diestro y siniestro miles de pesetas, aunque estas no pasen en el reparto de la categoría de nominales.

Remitido

De Puebla de Alcocer

Hace unos días, en ocasión de hallarse reunidos en las Casas Consistoriales de este pueblo, buen número de vecinos, convocados por el Alcalde para ver el modo de dar solución al conflicto que pesa sobre el erario municipal a causa de los enormes gastos que han ocasionado y seguirán motivando los pleitos que varios propietarios de tierra se han visto precisados a entablar contra el Ayuntamiento y de las muchas atenciones que tiene en descubierto por varios conceptos dicha Corporación, se han recordado por algunos las 64.500 pesetas que el Ayuntamiento de 1913 dijo que había invertido en tres casas para escuelas, viviendas de señores maestros y otros usos.

Alrededor de esta compra parece que existen ciertas nebulosidades, ya que ni el que aparece como vendedor de esas casas, es dueño de ellas, ni el contrato llegó a consumarse.

Tales anomalías debieron rodear esa venta, que fué preciso instruir causa criminal, cuya vista está señalada para el día 15 del corriente, ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial.

Parece ser que el señor fiscal solicita

para los distintos procesados, penas que oscilan entre seis y catorce años de privación de libertad.

Algunos vecinos de Puebla de Alcocer, justamente indignados por la realización de este hecho delictivo, pensaron nombrar acusador privado para que actuara en la causa, pero han desistido de hacerlo, creyendo que ha de ser suficiente la intervención del fiscal de su majestad para la defensa de los intereses del vecindario y

castigo del delito o delitos si los hubiese.

De la rectitud de los señores magistrados y del señor fiscal y de la imparcialidad del jurado, aguarda el pueblo un fallo justo que restablezca el derecho perturbado, sirviendo de saludable ejemplo a los que manejan los intereses públicos, si estimando que se cometió delito, llegara a imponerse alguna pena.

X.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

12, 1'30

Mateadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'44 a 2'45.

Vacas, 2'36 a 2'48.

Cárneros, 2'80.

Ovejas, 2'59.

Cerdos, 2'45.

Bolea

Interior 4 por 100, serie F, 76'70.

Banco España, 508.

Tabacos, 000.

Francos, 72'70.

Libras, 19'70.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'80.

Lotería Nacional

Números mayores y premios primeros del sorteo celebrado en Madrid, en la mañana de ayer:

Primer premio.—28.894, Santander-Santander.

Segundo premio.—1.108, Madrid-Barcelona.

Tercer premio.—10.361, Logroño-Madrid.

Otros premios mayores.—21.427, 23.981, 25.280, 19.210, 1.423, 15.937, 25.271, 24.840, 16.454 y 4.569.

En el Ateneo.—Conferencia del señor Maura

A las seis y media de la tarde llegó al Ateneo el ex presidente del Consejo, don Antonio Maura.

El salón de actos estaba completamente lleno, agolpándose infinidad de personas por todos los pasillos inmediatos.

Asisten muchas señoras.

Al aparecer el señor Maura, los concurrentes le ovacionan y vitorean.

Algunos radicales gritan: «Maura, no produciéndose pequeños alborotos.

Comienza el señor Maura afirmando que se propone estudiar los partidos políticos españoles.

Se muestra partidario de conservarlos, ya que suprimirlos sería tanto como suprimir la vida de España: son el motor de la vida ciudadana.

Tienen opción clara: o partidos políticos verdaderamente democráticos o delegados personales del Rey que acaben con la monarquía o una ficción que confunda la dictadura con el caudillaje.

Afirma que Cisneros cerró en España la política buena.

Elogia las energías del pueblo español que las ha demostrado durante las guerras civiles.

En los tiempos modernos, las izquierdas dañaron al pueblo alentándole con la esperanza de una sublevación militar.

Explica el funcionamiento de los partidos.

Una persona eminente levanta bandera; primero busca sus adeptos entre los convencidos, y luego acude a quienes buscan carteras o cargos para hijos o parientes.

Al jurar el cargo de presidente, el jefe de un partido, salen charangas en los pueblos, significando que llegó la hora del botín.

El presidente queda entregado desde aquella fecha a la voluntad del último cacique.

Para evitar todo esto hace falta restaurar la vida local.

Aun colectividades honradas sienten hoy la tentación de emplear la fuerza para captarse partidarios.

En cambio se elimina a quien hace labor verdaderamente ciudadana.

Hace falta gente nueva, salida de las masas populares.

Los actuales partidos carecen de autoridad.

Existen hoy personas preparadas para gobernar, pero no para resolver todos los problemas.

Las cruzadas no pueden hacerse sin un jefe, pero este jefe no puede estar sin la muchedumbre que le siga, ni puede faltar ya que si desaparece, la nación queda en condiciones penosas.

Estamos en una hora crítica. Las masas se convierten en turbas frente a las fuerzas regulares.

Si no defendemos lo que debemos defender, se perderá.

Esperamos que Dios dispondrá que no se aice ante nosotros otra vez que semejante a la de la mora Aíse, madre de Boabdil, nos diga: «Llorad, llorad, como siervos la pérdida de lo que no supisteis defender como ciudadanos.»

Al terminar el señor Maura se repitieron los aplausos y sonaron algunas protestas.

Al abandonar la sala el conferenciante, un numeroso grupo le acompañó, ovacionándole.

A la salida del edificio le aguardaban un buen número de mauristas, quienes le vitorearon con entusiasmo.

Muerto ilustre

Ha fallecido el fiscal del Tribunal Supremo, don Aivaro Landeira.

El finado había sido magistrado del mismo alto Tribunal.

Mejora para la vida nacional

La Sociedad de maquinistas marítimoterroristas ha telegrafado al señor Ventosa comunicándole que reunidos con los representantes de las compañías del Norte y Mediodía y de otras importantes entidades, han tomado acuerdos eficaces para intensificar la producción de locomotoras y otros materiales indispensables para el aumento del tráfico ferroviario.

Acción española en Marruecos

En el ministerio de Estado se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa haciendo constar que según comunica el alto comisario de España en Marruecos, se ha llegado a un acuerdo amistoso entre los moros de Suija y Guemo.

En el zoco del monte Arriut, han hecho protestas de respeto ante el jefe de las oficinas de asuntos indígenas y ante el comandante general han dado reiteradas pruebas de sumisión a España.

Todo ello demuestra las ventajas de la política que sigue España en la zona encomendada a su influencia.

La mañana del Presidente

El señor García Prieto no estuvo por la mañana en el ministerio de Estado, según acostumbraba.

El subsecretario dijo a los periodistas que el Presidente estaba en la iglesia de San José, asistiendo a la fiesta religiosa que todos los años celebra la Academia de Jurisprudencia.

Actualidad política

Siguen haciéndose comentarios acerca del resultado que ofrecerá el consejo de ministros que se celebrará mañana, por la creencia de que se tratará de la disolución de las actuales Cortes.

El señor Villanueva con este motivo, decía que no sabía nada, y si lo supiera, sería peor, pues no lo podría decir.

En la mejor armonía

El director de Primera enseñanza, señor Rivas Mateos, ha manifestado que no es cierto, como afirman algunos periódicos, que esté en disconformidad con el Ministerio.

El señor Rodés ha prestado su más decidida aprobación a toda la obra que viene realizando el señor Rivas Mateos.

El jefe de los socialistas

Don Pablo Iglesias ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia, para rogarle disponga el traslado del juez de primera instancia de Peñaranda de Bracamonte, por ser incompatible en dicho punto.

También rogó al Ministro que se dis-

Acaban de llegar

los últimos modelos de pieles para señoritas. Juegos «Putois», gran moda desde 31 pesetas!!! Almacenes DELGADO Y BARRENA.

ponga el traslado a un penal civil de un procesado que cumple en Mahón la sentencia recaída con motivo de los sucesos de agosto.

Los ferroviarios gestionan su admisión por las compañías

Una comisión de obreros ferroviarios despedidos con motivo de los pasados sucesos, ha visitado al señor Alcalá Zamora para rogarle que ordene sean repuestos en sus destinos.

Los sucesos de Portugal

La legación de Portugal en Madrid ha publicado una nota haciendo constar que carece de confirmación oficial la noticia de haber sido detenido el presidente de la República, señor Machado.

La recaudación del Tesoro

Según datos facilitados por la Dirección general del Tesoro, en los últimos once meses la recaudación ha tenido un aumento de pesetas 39.996.157 sobre igual período del año anterior.

Figuran en alza los conceptos siguientes: utilidades, derechos reales, transportes, tabacos, timbre y lotería.

El Banco de España

En la cotización oficial de hoy han subido seis enteros más las acciones del Banco de España.

El Consejo de administración ha dispuesto entregar 25.000 pesetas para la suscripción abierta por la reina doña Victoria con el objeto de remediar la miseria que se deja sentir en Madrid.

Asuntos militares.—Importante reunión

En el ministerio de la Guerra y presidido por el señor Lacierva, se han reunido los capitanes generales de todas las regiones de España, excepto los de Baleares y Canarias.

El objeto de la reunión ha sido el de tratar cuestiones de personal que figuran en un cuestionario que se ha pasado a los jefes de cuerpo y de las secciones del Ministerio para que evacuen la consulta.

Respecto a la cuestión de ascensos, parece que el criterio de la mayoría de los consultados ha sido favorable a que se concedan únicamente por rigurosa antigüedad.

En cuanto a recompensas entienden que únicamente deben quedar las cruces de San Fernando y San Hermenegildo y las demás como puramente honoríficas.

Por lo que respecta a las clases subalternas parece que el criterio es que desaparezcan los brigadas y suboficiales, quedando únicamente cabos y sargentos, aumentándose a éstos los sueldos por quinientos hasta llegar a 3.000 pesetas.

Además se le prorrogará la edad fijada para ingreso en las academias militares.

También parece ser que se adoptaron otros acuerdos de gran importancia, acerca de los cuales guardaron secreto los reunidos.

PROVINCIAS

Dos buques torpedeados

Alicante.—A Benidorm llegaron once tripulantes del vapor norteamericano *Ouwasco*, ocupando un bote.

También llegaron seis naufragos del vapor noruego *Chanhonne*.

Uno de estos naufragos traía quemaduras en la cara y pecho, calificadas de pronóstico reservado.

El alcalde de Villajoyosa, donde han sido recogidos y alojados los naufragos, comunica nuevos detalles.

Los dos buques han sido torpedeados por submarinos alemanes.

El vapor del Norte América, era un transporte de diez mil toneladas y su tripulación la componían 94 hombres, de los cuales se han salvado 85, y de éstos hay tres heridos.

El vapor noruego fué torpedeado a las ocho y media de la noche, y se han salvado 24 hombres de su tripulación, si bien hay seis heridos.

Todos estos naufragos llegaron en siete botes en las primeras horas de la mañana.

En total, están albergados en ésta, 102 naufragos.

Otro accidente marítimo

Tarragona.—Llegaron el capitán y once tripulantes del vapor italiano *Cavour* que ha chocado con otro buque de la misma nacionalidad, cerca del cabo de San Jorge.

Se ignora la suerte de otro buque.

La falta de carbón.—Conflicto en Sevilla

Sevilla.—Por falta de carbón no ha podido producir fluido la fábrica de electricidad.

Con este motivo se han suspendido los espectáculos, paralizando la circulación de tranvías y en huelga forzosa muchos obreros de fábricas que utilizan fuerza eléctrica.

Se ha reunido la junta de Subsistencias con los principales almacenistas de carbón, acordándose la incautación inmediata de todas las existencias de este producto.

Con las existencias que se han podido recoger de las tiendas y algunas casas

particulares, tal vez mañana pueda volver a darse fluido.

El aspecto de la población es tristísimo y se teme algún conflicto, pues el paro de los obreros es casi general.

DE LA GUERRA

Parte oficial

Viena.—En el frente oriental nada de particular.

En el itliano, cerca de la desembocadura del Piave, los adversarios intentaron reconquistar las posiciones perdidas ayer, pero fueron rechazados con grandes quebrantos.

En la noche del 9 al 10, fué hundido el buque *Wien* por los ataques de un torpedero enemigo, pero pudo salvarse la tripulación.

Otra nación en guerra

París.—En el consejo celebrado hoy en el Elíseo, Clemenceau dió cuenta de haber declarado la guerra a los imperios centrales la república del Ecuador, cuyo Gobierno había dispuesto la inmediata expulsión del territorio nacional, del encargado de Negocios de Alemania.

También los chinos

Copenhague.—Comunican de Cardiff que los chinos han hecho un desembarco en la ciudad para proteger a los súbditos de su país.

Amnistía en Portugal

Lisboa.—El Gobierno provisional ha dispuesto la inmediata excarcelación de todos los presos políticos.

El Parlamento ruso

Petrogrado.—Lemnie ha declarado que no reunirá la Asamblea constituyente hasta que a ella puedan concurrir 400 miembros.

La toma de Jerusalén

París.—Banderas aliadas ondean ya en Jerusalén.

Los comandantes y jefes de las tropas francesas, inglesas e italianas, se disponen a entrar solemnemente en la plaza que al cabo de 830 años sale de poder de los mahometanos.

La prensa elogia grandemente este triunfo que tanto debilita la fuerza del ejército germanizado de Turquía.

De Londres comunican que el rey Jorge ha dirigido una felicitación muy expresiva al jefe de las fuerzas conquistadoras.

También dicen que por primera vez, desde el comienzo de la guerra, han repicado las campanas de la catedral católica de Wemminster.

Los turcos antes de abandonar la ciudad santa, han cogido en rehenes a muchos moros influyentes.

¿Muerte del zar de Rusia?

Washington.—La prensa acoge la noticia, no confirmada oficialmente, de que el zar de Rusia ha sido asesinado por sus propios guardianes.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el Gobernador.—Un telegrama del director general de Obras públicas.—Esviando recursos

Cuando anoche visitamos en su despacho al señor Polo de Bernabé, conversamos largo rato acerca de los problemas de actualidad, y nos repitió una vez más sus deseos de que su paso por este Gobierno civil deje recuerdos gratos.

Los pensamientos del señor Polo los aplaudimos, porque en ellos advertimos el interés que se toma por cuanto afecte al progreso de esta provincia.

Hoy—nos dijo—no tengo que decirles a ustedes nada más que una noticia, muy buena desde luego, que será bien acogida.

He recibido un cariñoso telegrama del director general de Obras públicas, en contestación al que yo le envié, y me manifiesta que gustoso complace mi petición hecha para que consigne algunas pesetas con destino a carreteras, a fin de remediar la crisis obrera, y notificándome que ha librado un crédito de 10.000 pesetas para este fin.

Como son varios los pueblos víctimas de la crisis obrera, he citado para mañana al ingeniero jefe de Obras públicas, con objeto de efectuar un reparto equitativo y justo.

El señor Polo, desea que la repartición de las 10.000 pesetas se haga equitativamente, a fin de que se remedie el conflicto obrero hasta fin de año que se haga uso de las nuevas consignaciones.

Una conferencia.—Siguen las denuncias

También nos dijo el señor Gobernador que había citado para hoy, con objeto de celebrar una conferencia, al coronel jefe de la benemérita de esta Comandancia y ver la forma de solucionar las denuncias que a diario recibe de la provincia de los dueños de propiedades territoriales, a quienes los belloteros y aceituneros le están causando grandes estragos.

Dijonos con este motivo el señor Polo, que dado el reducido número de parejas de la benemérita con que contaba, era im-

posible atender las denuncias recibidas, pues si destinaba de uno para otro, dejaría abandonado uno de ellos.

De subsistencias.—Continúan los trabajos

Continúan en las oficinas de este Gobierno los trabajos relativos al aforo de las subsistencias, dedicándose únicamente el personal de oficinas a estos trabajos.

Información pública

El señor Polo de Bernabé, en contestación a la solicitud del ayuntamiento de Helechosa de los Montes, solicitando se declare de utilidad pública un camino vecinal que arrancando de mencionado pueblo, se une a la carretera de Herrera del Duque a Talavera de la Reina y Logroñán, ha dispuesto se abra una información pública, durante el plazo de quince días, a fin de que puedan presentar aquellas reclamaciones que estime justas.

EN LA ALCALDÍA

Dice el Alcalde

Al visitar ayer al señor Alcalde, éste nos manifestó que había ordenado la redacción de un edicto, con motivo de efectuarse la segunda rectificación del padrón general de vecinos, y cuyo texto damos por separado.

También nos comunicó que en el cremadero municipal se habían destruido varios trozos de carne de cerdos por no estar en buenas condiciones para su venta. Nada más nos comunicó.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36. Teléfono 283.

El Arriendo de Contribuciones

Nuevo concurso

En el *Boletín Oficial* correspondiente al lunes, día 10 del actual, aparece inserto el pliego de condiciones a que ha de ajustarse el arrendamiento de servicios para efectuar el de recaudación de las contribuciones e impuestos cuya exacción se verifica por medio de recibo taionario, del de cédulas personales y de los débitos a favor del Estado en esta provincia de Badajoz.

Por su mucha extensión no insertamos el aludido pliego, señalando en cambio las condiciones más salientes:

El arrendatario que resulte designado percibirá el 3 por 100 de premio de recaudación por la cobranza voluntaria y los recargos, costas y dietas de instrucción por la ejecutiva. La duración del contrato será por tiempo indefinido, pero pasado el primer año, el ministro de Hacienda podrá rescindirle y el arrendatario podrá también renunciar a su contrato, cesando al serle admitida la renuncia por el Ministro. La fianza que ha de prestar el arrendatario, que será precisamente en metálico o en efectos de la Deuda pública, será de la cuantía ofrecida por la persona o entidad a quien se adjudique el servicio, pero no inferior a pesetas 799.094'96.

Las demás condiciones del citado pliego, se refieren a preceptos de la Instrucción de apremio de 26 de abril de 1900, que se declaran de exacta aplicación al caso.

El acto del concurso tendrá lugar a las doce del día 15 de enero de 1918 y se admitirán pliegos hasta las doce y media en el despacho del señor director general del Tesoro público y en el del señor delegado de Hacienda de esta provincia, ante una comisión de funcionarios, con asistencia de un notario.

Las proposiciones se presentarán según modelo oficial, en pliego cerrado, con el resguardo que acredite haberse constituido un depósito provisional de 31.963'80 pesetas y contendrán en letra la cantidad que se ofrece como fianza, único punto objeto de licitación.

El ministro de Hacienda acordará la adjudicación en favor de la proposición que estime más conveniente a los intereses del Tesoro o no admitirá ninguna de las presentadas si lo juzgare oportuno.

SE VENDE

leña de raíces para unas 500 arrobas de carbón, en la dehesa de «Valdequerena», término de Villar del Rey.

Para tratar, con don Antonio Villalón, en dicha finca.

Riña sangrienta

Un muerto y un herido

Noticias recibidas del pueblo de Berlanga, dan cuenta de haberse registrado en aquella localidad una riña sangrienta entre dos vecinos, habiendo perecido uno y encontrándose en grave estado el otro.

El hecho ocurrió en la calle de las Damas, donde se encontraron Manuel Barragán Barragán y Juan Díaz Bermejo; trabaron disputa por existiraniguos resentimientos entre ambos y salieron a relucir las navajas, resultando muerto Juan Díaz Bermejo y gravemente herido Barragán.

La herida que causó la muerte de Bermejo, la tiene situada en el lado derecho del cuello, siendo de cuatro centímetros de longitud por ocho de profundidad. Las autoridades judiciales se personaron en el lugar del suceso, llevando a cabo el levantamiento del cadáver.

—Tacos de almanaque de diferentes clases y tamaños. Se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono núm. 143).

Edicto

Don José Clavel Esteve, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que debiendo proceder dentro del corriente mes de diciembre, a la segunda rectificación del padrón general de vecinos, formalizado en diciembre de 1915 con arreglo a lo que previenen los artículos 18 y 20 de la ley municipal, por el presente se advierte a los jefes de familia cuiden de presentar en la secretaría general de este Ayuntamiento, dentro del actual mes, los correspondientes partes o avisos de las alteraciones, así en alta como en baja, que hayan de introducirse en el referido padrón.

Además, para el debido cumplimiento de la indicada rectificación, prevengo a todos los que residen en el término municipal:

1.º Que todo habitante de esta capital tiene la ineludible obligación de dar cuenta de los cambios de su domicilio, a la indicada Secretaría general.

2.º Que de igual modo y forma se hayan obligados a comunicar los traslados de su residencia a cualquier otro término municipal.

3.º Que todo jefe de familia, se encuentra obligado a poner en conocimiento de la secretaria general del Ayuntamiento, las modificaciones que en ella ocurran durante el transcurso del año, por nacimientos, defunciones, matrimonios, incapacidades u otras causas que puedan afectar al estado civil o a cualquier otra circunstancia que determine variación en la clasificación de los habitantes del Municipio.

4.º Que por Real orden del ministerio de Instrucción pública de 11 de enero de 1908, los propietarios y administradores incurren en responsabilidad si no ponen en conocimiento de esta Secretaría general las altas y bajas de inquilinos, inmediatamente que ocurran.

Las contravenciones a lo precedentemente dispuesto, serán pesadas con multas de 5 a 50 pesetas.

Del celo de sus administrados, se promete esta Alcaldía la mayor observancia de las obligaciones que con respecto a este particular les encomiendan las vigentes disposiciones.

Badajoz 11 de diciembre de 1917.—El alcalde, José Clavel; el secretario, A. López Moreno.

Gran confitería «La Cubana»

Sebastián Nicolás. Francisco Pizarro, 15 y 17

A pesar del gran alza de todos los productos, esta casa vende sus ya renombrados turrones y mazapanes al precio de tres pesetas kilo, cajas y sueltos, todas las clases que elabora.

De Hacienda

Ayuntamientos multados

Por no haber remitido a esta Administración las actas de adopción de medios para hacer efectivo el cupo de Consumos en el año de 1918, el señor delegado de Hacienda le ha impuesto una multa de 37'50 pesetas a los ayuntamientos siguientes:

Almendral, La Albuera, Azuaga, Carrascalejo, Castiblanco, Fregenal de la Sierra, Magacela, Nogales, Orallana la Vieja, Puebla de Sancho Pérez, La Roca, San Pedro de Mérida, Santa Amalia, Trujillanos, Valle de Matamoros y Zahinos.

A los Municipios

Conforme dispone el artículo 17 del reglamento de 10 de agosto de 1893, todos los ayuntamientos de la provincia tienen que remitir a esta administración de Popiedades, durante el corriente mes, copia literal certificada del presupuesto de gastos del próximo año de 1918.

Al público

Terminado el padrón de industrial de esta capital para el próximo año, se haya expuesto al público por el plazo de diez días en la administración de Contribuciones, para recibir reclamaciones.

Vacante

Lo está el cargo de organista-sochantre de la parroquia de Ahiliones, con el haber mensual de veinticinco pesetas, más los derechos eventuales de pie de altar que le correspondan. Los aspirantes tienen la obligación, además de las parroquiales, de enseñar a tres niños el canto eclesiástico.

Las solicitudes deben dirigirse, acompañadas de certificación de buena conducta expedida por el señor cura, al párroco de mencionada villa.

De los pueblos

DE ALCONCHEL

Con solemnidad inusitada se han celebrado este año las fiestas en honor de Nuestra Señora la Inmaculada Concepción de María.

Durante el novenario, ha estado expuesta su imagen bendita, primorosamente adornada con profusión de luces y flores; en el pedestal se leís, sobre una media luna, en letras transparentes, «Bendita tu pureza» y en su derredor una combinación de luces eléctricas, con bombillas de diferentes colores, formaba un conjunto ad-

mirable que realizaba la belleza del rostro divino de Nuestra Pura.

Todas las noches del novenario se congregaban en nuestro espacioso templo numerosos fieles, ávidos de oír la palabra elocuente del reverendo padre Catalán, ya conocido en este pueblo, donde cuenta con grandes simpatías, y el que con frases sencillas y fáciles parábolas, propias de su claro entendimiento, nos ha expuesto los misterios y vida sacrosanta de la divina madre del verbo encarnado.

La parte musical ha sido uno de los mayores atractivos de la fiesta; una orquesta compuesta del organista don Pedro Pérez, violinistas don José Ponce y don Cipriano Macías y flauta don Jesús Calasán, ejecutaban todas las noches preciosos motetes y plegarias, que eran cantados admirablemente por un coro formado por las distinguidas señoritas Justa López, Carmen Rodríguez, Petra Vera, Elisa Capilla, Mercedes de Castro, Isabel Pérez y Angela Seco, cuyas voces argentinas nos trasportaban a las regiones celestiales, donde los querubines tributan honores a su reina y señora.

El día 8 hubo misa cantada, de tres capas, oficiada por el párroco don Ricardo Sanfeiz y por los sacerdotes don Manuel López, de Villanueva, y don Pascual de Julián, de Taliga, y a la que asistieron las autoridades locales y la banda municipal y por la tarde tuvo lugar la procesión.

Y terminamos nuestra modesta información enviando nuestra más calurosa felicitación a las Hijas de María, y muy especialmente a las piadosas señoritas Elisa y María Rufino y Gregoria Robledo, así como a todas las personas que han contribuido al esplendor de la fiesta.

PEPE DOGALLAR.

SE VENDEN

40 carr. s de leña de encina, en la dehesa de «Casa Colorada», término de Badajoz. Para tratar, con el aperador de dicha finca.

NOTICIAS

Hacienda.—En virtud de permula aprobada por la Superioridad, ha sido nombrado oficial quinto de esta abogacía del Estado, don Rafael Clausell Ferrer, quien ha tomado posesión de su cargo.

—Programa para hoy en el café de La Unión.

A las dos y media de la tarde.—Violín y piano:

1.º *Petit vals*. Dambé; 2.º *Rigoletto*, fantasía. Verdi; 3.º *Alborada del señor Joaquín*. Caballero.

A las nueve y media de la noche.—Cuarteto:

1.º *Danse el flirt*, capricho. Suredesi; 2.º *Figaro*, obertura. Mozart; 3.º *Saltarelle*, tarantela (violin y piano). Sichecelli; 4.º *Las golondrinas*, pantomima. Usandizaga; 5.º *Marche des petits Crâneurs*. Watelle.

—Teatro.—A petición de diferentes familias, se representará esta noche en López de Ayala, *La tempestad*, que será interpretada por Eva López, Mercedes Pérez, Concha Fernández, Rafael López, Gaspar Rodrigo, Andrés López y demás partes de la compañía.

A las seis de la tarde de hoy, tendrá lugar la apertura de la oficina de farmacia, que en la plaza de Cervantes ha instalado el farmacéutico don Santiago Moragriega y Villizán, a quien agradecemos la distinción de que nos hace objeto invitándonos al acto.

—El domingo último se reunió en Cáceres una asamblea de secretarios de juzgados municipales de Extremadura para protestar del nuevo arancel, tomando importantes acuerdos, entre otros elevar una exposición al señor Ministro solicitando la reforma de dicho arancel, que llevará una comisión a Madrid.

Mucho celebraremos que tan modestos funcionarios vean colmadas sus aspiraciones.

—Garbanzo superiores a 35 y 40 pesetas fanega; se venden. Arco-Agüero, 35, bajo.

—Vacuna.—En vista de las actuales circunstancias, y para poder atender a todos los pedidos, se viene vacunando semanalmente una ternera en el Instituto Microbiológico Regional de esta capital, del que es director el doctor R. Salazar, lo que deben tener en cuenta los señores médicos, alcaldes y farmacéuticos, para pasar sus pedidos, que serán servidos sin demora a los precios de costumbre.

—Vendf y libros de ganaderos para el peso de cerdos, en la imprenta del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco lucces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas. Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'50.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

SE ARREGLAN pieles para boas, manguitos, abrigos y capas de pluma. De Gabriel, 8 (frente a las Descalzas).

De mercados

Alcohol Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al correspondiente. —Don Manuel Marín tiene a la venta 450 ovejas en la paridera. —El mismo señor vende 200 fanegas de cebada y 1.000 fanegas de trigo.

Alburquerque Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas. —Se venden 2.000 quintales de corcho empleado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Acedera Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.

Albuera Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; ganado de cerda, 20; chorizo, 4,50 el kilo; morcilla, 3, y tocino, 2,75.

Alanje Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; idem viejo, 22; aguardientes, 18, y ganado de cerda, 20.

Badajoz Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrillo de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.

—Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y gulsantes. El apertador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.

—Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.

—Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho eucaliptos cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, cercado de don Manuel Alba.

Para tratar en el mismo mercado. —Se vende una jardinera en buenas condiciones. Razou, Menacho, 20.

Barcarrota Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H P, y una máquina de 20, tuberías etc., etc. Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

—Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta: vides americanas de las mejores clases cuya pureza se garantiza y eucalipto glóbulus, rostratus y resiniflorus, puestos en macetas para ser fácilmente transportadas. Los pedidos, a dicho señor ingeniero agrónomo en Barcarrota.

Berlanga Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 12; garbanzos, de 25 a 40; habas, 21; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba, y chacina fresca, 1,50 kilo.

Bienvenida Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 11; garbanzos, 27; habas, 20; aceite viejo, 22,50 pesetas arroba; cerdos gordos, 21; tocino, 3,75; embutidos, 4,5.

Bedestal de la Sierra Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15,75 pesetas. Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.

Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 9,50; garbanzos, 30; habas, 19; aceite viejo, 20 pesetas arroba; cerdo vivo, cebado, 19,50; chorizo, 3,25 kilo; tocino, 2,75, y morcilla, 2,75.

Campillo de Llerena Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9,25; garbanzos, 30, y habas, 22.

Casa de Reina Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, 16,50 pesetas la fanega; cebada, 12,50; avena, 10,50; garbanzos, 30; aceite

del año y viejo, 25 pesetas arroba; aguardientes, 25; las lanas, 100, y chicina, 2,75 kilo y arroba, 22.

—Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.

Cabeza del Buey Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 12; aceite del año, 17,50, y las lanas, 85.

Cheles Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena.

—Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6,50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15,50 pesetas arroba.

Don Benito Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11,75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50; aceite del año, 15; idem viejo, 15,50, y lanas, 52 pesetas arroba.

Don Alvaro Precios del mercado: Trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos duros, 25; habas, 17,50, y aceite viejo, 25 pesetas arroba.

Ferla Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 20,50 pesetas arroba, y cerdos, 20,50.

Guareña Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 75; cerdos cebados, 22, y chacina, 4,50 kilo.

Graña de Torrehermosa Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 13,50; avena, 11; garbanzos, de 25 a 40; habas, 20, y cerdos, 18,75 pesetas arroba.

Higuera de la Serena Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.

Jerez de los Caballeros Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades». Para tratar, con su dueño.

La Garrovilla Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 18,50.

La Albuera Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, desde 22; habas, 16,75, y aceite del año, 17 pesetas arroba.

La Morera Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta. —Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40. Para tratar con los dueños.

Las Santas de Maimona Don Fernando Aceo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.

Para tratar dirijanse a dicho señor en Los Santos.

—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.

Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.

Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.

Llera Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera.

Precios del mercado: trigo, 17,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.

Monterrubio Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 11,50; garbanzos, 25; habas, 21; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; lanas, 50, y carne de cerdo, 21.

Maguilla Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Diríjase a su dueño para tratar.

—Don Francisco Miner y Miner, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».

Medina de las Torres Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añejos escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra.

Mérida Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50 pesetas.

Navalvillar de Peña Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.

—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la ven-

ta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.

Nogales Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.

Olivera Se venden de 15 a 16 craltes, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.

—Don José Caldera Marzal tiene en venta una partida de borregos. —El mismo señor vende 30 cabras. Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6.

Palomas Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 8,50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.

Puebla del Prior Don Pedro González, don Victoriano Aceo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.

Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo. Precios del mercado: trigo, 15,25 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 9, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.

Quitana de la Serena Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

—Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 900 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra. El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.

Reina Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.

Santa Amalia Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.

—Precios del mercado: trigo, a 16,60; cebada, a 12; avena, a 6,50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.

Santa María Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.

—Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 22,50; habas, 16,50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.

San Vicente de Alcántara Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.

Traslerra Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15,50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.

Valverde de Burguillos Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.

—Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada 12,50; avena, 8,50; garbanzos, 25; habas, 17,50, y aceite del año, 20 pesetas arroba.

Valle de Santa Ana Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.

Villagonzalo Precios del mercado: trigo rubio, 16,50 pesetas fanega; idem blanco, 17; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 17 pesetas arroba; y lanas, 50.

Villafraanca de los Barros Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.

Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16,75; aceite del año, a 15,50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una junta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchada para coche; un aserró con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.

Villalba de los Barros Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor.

Valderrivas Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 17; aceite del año, 15,25 pesetas arroba.

Valverde de Legaña Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba.

Villar del Rey —Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200 quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajeros.

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7, y garbanzos, 35.

Zafra —Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza. Para informes don Cayetano Soto.

Zalamea de la Serena Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.

—Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17,50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

DE TODAS PARTES

Las selvas del mundo

Según cálculo aproximado resulta que las selvas esparcidas por todo el mundo constituyen una superficie total de más de mil millones y medio de hectáreas. América es el continente que posee más selvas (646.752.000); sigue a mucha distancia Asia (370.000.000); Europa (314.500.000); África (230.000.000); y Oceanía con (95.000.000) de hectáreas.

La fatiga del ojo y el cinematógrafo

Monsieur Berry, secretario de la Comisión nacional americana, para prevenir la ceguera ha estudiado la relación que se puede establecer entre el abuso o por lo menos la frecuentación del cinematógrafo y la fatiga visual. Sus conclusiones son las siguientes: los films cinematográficos presentan defectos de fotografía (manchas, vagas, cortes, etc.) y de fabricación, transparencia desigual de las porciones de una misma película por consecuencia de un grano irregular o impuro etc. Estos defectos pueden dar lugar a que se fatigue mucho la vista de los fervientes aficionados a las vistas animadas y ésta fatiga puede indicar un estado anormal de los órganos visuales que reclama una atención inmediata de parte del oculista; en otros términos, ni esas películas son la principal causa de la perturbación comprobada en la visión, pueden revelar la existencia de la misma. Una pantalla de vidrio interpuesta entre la tela y el espectador, una sala lo más iluminada posible, una localidad en el centro de la sala y nunca a menos de seis metros de la pantalla, cuanto más lejoso mejor, tales son, a lo que parece, las condiciones más favorables para evitar una fatiga excesiva y peligrosa del ojo en el cinematógrafo.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante los días 9 y 10 de diciembre:

Fallecidos

- María Alejo Rangel, de sesenta y tres años, tuberculosis pulmonar.—Trinidad, número 2.
Carolina Gómez Guerrero, de treinta y seis años, pneumo-felima.—Campillo, número 14.
Paula Serrano Alvarez, de setenta años, arterio-esclerosis.—Hospital civil.
Manuel Alba Milano, de dos meses, eclampsia.—Plaza del Progreso.
Pedro Muro Prieto, de cincuenta y seis años, úlcera gástrica.—Gurugú (estación).
Julia de la Guardia García, de sesenta y nueve años, gripe.—Vicente Barrantes, número 1.
Antonia Mallá Cordero, de ochenta y ocho años, senectud.—Melchor de Evora, número 16.
Anacleto Martínez Cabrera, de ochenta y siete años, senectud.—Hospital civil.

Consuelo Benegas Carballo, de tres años, viruela.—B. cense, 15.
José García Piquer, de sesenta y siete años, bronco-plégia.—Menacho, 38.
Julián Luellmo Salvador, de sesenta y nueve años paratífico.—Calatrava, 4.
Pedro Casimiro Donaire y F. Rodríguez, de setenta y cuatro años, esclerosis cardiovascular.—Salmorón, 59.
Teresa García Marqués, de ochenta y cuatro años, esclerosis cardiopulmonar.—Menacho, 42.
Francisco Lozano Aguayo, de tres meses, atrepsia.—Morales, 69.
Vicente Alfonso del Rosario, de setenta y un años, lesión orgánica del corazón.—San Sebastián, 50.

Nacidos

- María Guillén Rubio.—Arco Agüero, número, 55.
Antonio Gordo Figueras.—Morales, 37.
Enrique García Vélez.—Peñas, 14.
Matrimonios
Pablo Moreno Damián con Antonia Soler Fernández.

Se venden

una tartana de pía Valenciana; una báscula para más de 200 kilos; una máquina para amasar pan, con caballería; 60 colmenas con cobijas, y 30 corchos vacíos. Todo en buen uso. Para tratar, con su dueño Andrés Acosta, en Villar del Rey, Iglesia, número 10.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infalible contra la ANEMIA, URASTENIA, RAQUITISMO, etc. PODOEROSO Y NERVIOSAS. PODOEROSO Y NERVIOSAS. DEL CEREBRO. Su rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios. Diríjase a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.

Venta de leña

Se vende el arbolado enclavado en la dehesa boyal de Villar del Rey, de 400 fanegas de cabida, el que podrá el comprador cortar por el pie o descuajar para el uso que quiera. Para precio y condiciones dirigirse a su dueño, don Emilio Rivero, en dicha villa.

TÓNICO DEPURATIVO X2. LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Badajoz.—Imprenta «Carros de la Mañana».

Folleto de «Carros de la Mañana», 57

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¿Y es leal? —Tiene que serlo por fuerza. —Perdonárele, pues; bien mirado, dejando escapar a doña Aldonza, me servía... y luego, si he de perdonar a doña María, necesariamente he de perdonar a sus allegados. ¿Y mi bravo montañés? —Men Rodríguez de Sanabria es un tesoro, señor. Pero nada hablamos sin la ayuda de don Simuel Levi. —¿Cómo! —La prueba ha sido imprudente; habéis dejado entregada la corte a los traidores. El rey se sonrió de una manera segada, y se golpeó en el pecho sobre el corazón. —No basta tenerle fuerte, señor; es necesario que en ocasiones dadas se regule por la prudencia. —¿Y qué ha hecho en fin don Simuel? —Propocionarnos una procesión que saldrá a recibir al señor de Arcos. —¿Una procesión!... —De peregrinos.

—¡Ah! —Don Pero Ponce de León no entrará en Sevilla. —¡Ira de Dios! ¿qué polvareda es aquella? —¿Sobre el camino de Santi Ponce? —Sí... es cierto: ellos son. Oia, Figueroa... a caballo: mi acha y mi yelmo. Entró uno de los escuderos del rey: le dió las armas pedidas, y siguió a don Pedro que salió de la celda del monje.

CAPITULO VII

DE CÓMO EL MAESTRE DE SANTIAGO SE DESCUBRIÓ MÁS DE LO QUE DEBÍA

En la cámara de doña María de Padilla tenía lugar una de esas escenas en que el cuidado y la ansiedad de los personajes constituyen el colorido. Men Rodríguez de Sanabria armado de todas armas estaba de pie junto al sillón que ocupaba aquella señora, cuya hermosa y lánguida cabeza se apoyaba en una de sus manos, y preguntaba acerca de su nombre, padres y patria a Leila, que había sido presentada a doña María por Men Rodríguez, y que merced a su aspecto y a su traje, pasaba por hombre. De vez en cuando y por cualquier ruido doña María levantaba la cabeza asustada y fijaba sus hermosos ojos en Men Rodríguez que la tranquilizaba con una palabra oportuna y una mirada entusiasta. Doña María estaba segura de que aquel joven se dejaría ma-

tar antes de que nadie tocara a la orla de su túnica. Dos camareras jóvenes atalayaban las avenidas del alcázar desde los ajimeces de la cámara, y Gutier Ferrández de Toledo, guarda mayor del rey, y el señor Juan Tenorio departían con el infante don Juan en la puerta de la cámara. Murmuraban los tres nobles, pero cada murmuración era una intención, y las damas miraban a hurtadillas a Leila admirando su hermosura. Doña María hablaba de tiempo en tiempo por disimular su aflicción, y Men Rodríguez sentía una valiente compasión por aquel regio infortunio. —Me parece muy entendido vuestro paje, Men Rodríguez, dijo doña María dirigiendo una mirada benévola a Leila. —Es, según dicen, un sabio, contestó Men Rodríguez. —¿Y dónde habéis adquirido vuestra ciencia, hijo mío? —Durante mi cautividad en Granada. —¿Cómo! ¿habéis sido cautivo? —Prendieronme los moros en un castillo de la frontera de Granada con mi padre. —¿Y quién era vuestro padre? —Un pobre hidalgo viudo de la sierra de Cazorla, que era soldado en el castillo de A'hama y me tenía consigo. —¿Y habéis guardado viva en vuestra alma la fe de Jesucristo entre los alarbes? —¡Oh! si señora. Y sin duda Dios, en

premio de ello, me ha concedido mi rescate. —Por medio de los padres de la redención. —Por mi valor, señora. Yo era alférez de la guarda negra del infante Abou'l Said, señora. —Pero el infante es un rebelde. —Yo era esclavo del infante y le servía. —¿Y cómo escapásteis?... —Una noche... —El alto y poderoso señor maestro de Santiago; dijo a la puerta un paje, interrumpiendo a Leila. —¡Ah! que entre... hacedme la merced de salir Men Rodríguez, pero no os separéis mucho de mí. Vos, señor Gastón, venid después; mañana; quiero escuchar vuestra historia. Primo don Juan, señores... dispensadme... mi hermano el maestro de Santiago, necesitará, tal vez, habérmeme a solas. Todos salieron, y don Fadrique entró armado de todas armas. —Y bien, hermano mío: ¿habéis recibido noticias del rey? ¿está bien defendida la ciudad?, dijo la Padilla. —Nada acontecerá, doña María, el rey está avisado; la ciudad vela por su legítimo señor, y tenéis en el alcázar la flor de la nobleza: sobre todo Men Rodríguez de Sanabria que tiene más de un título adquirido para que se confie en su lealtad. —Y vos, mi buen hermano... dijo la Padilla; vos que me amáis, y no consentiréis

que yo vea hollado el alcázar del rey de Castilla por la traición. —Yo parto ahora mismo, doña María, por el servicio del rey mi hermano. —¿Que partís! ¿y a dónde? dijo palideciendo doña María; ¿me abandonáis? —¡Jum! a se ha rebelado. —Tiempo habrá de reducirla. —El Aragón puede entrar por la frontera de Murcia. —¡Oh Dios mío! ¡Dios mío! ¿y no hay otro medio? —Ninguno más que montar a caballo. —Pero no sacaréis ni una lanza de Sevilla. —Por el contrario; llevaré conmigo las docientas que hay en el alcázar. —¿Y qué defenderá a Sevilla? —El rey llegará antes que asome el peligro. —Pero si no llega... si entretanto... —Perdonad, doña María; pero cada hora que paso aquí es una hora que pueden aprovechar los aragoneses. —Entretanto mi tío Hinestroza, uno de los más leales vasallos del rey, está preso. —Preso por orden del rey, como lo estáis vos, señora. —¡Oh! ¡Don Fadrique! me parece que me habláis con dureza; nunca me habéis mirado como ahora. El maestro se turbó, creía tener bastante dominio sobre sus pasiones para ocultar sus sombríos proyectos hacia doña María; pero la exquisita sensibilidad de esta había descubierto algo de hostil en el maestro.



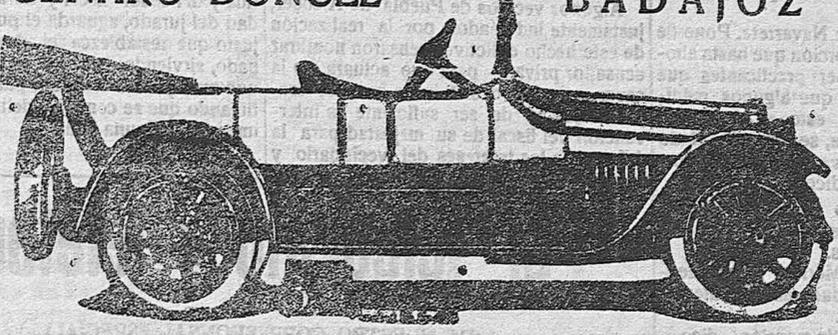
¡Es una gran verdad!
 No hay medicamento para curar las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
 por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Accesorios de las mejores marcas
 PARA
 autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a bolas S. K. F.
 Bujías SPH NX-Magnetos BOSCH y sus accesorios
 Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general

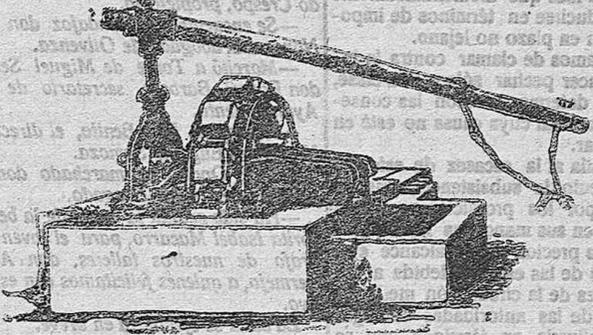
PUJOL, COMABELLA Y COMPANIA
 REINA, NUMEROS 39 Y 41
 Teléfono 4.855, MADRID. Telegramas, PUJOBELLA

GENARO DONCEL BADAJOZ



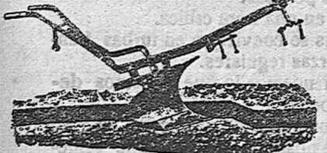
AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
 SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

HERRERIA Y CERRAJERIA DE
ANTONIO GUTIERREZ
 (Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.
 Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc. AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

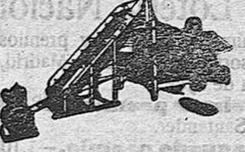
SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO. AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz
 AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.



Son sin disputa las mejores máquinas para cosechar y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositarlo: FELIX PASTOR SUAREZ
 SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia

CAL, 7.—BADAJOZ.

Farmacia del Globo
 29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquin de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieren vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL
«Correo de la Mañana»

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

—Yo es amo, María, ya lo sabéis, dijo dulcificando su acento y asiendo cariñosamente una mano a la joven: os amo como a una hermana, y os he dado más de una prueba de ello. ¿A qué desconfiar de mí?

—Pero no partiréis ¿no es verdad?

—Es preciso, María.

—O al menos no os llevaréis las lanzas del alcázar.

—Os juro que no hay el menor peligro.

—¿Es decir?

—Que parto ahora mismo con ellas.

La Padilla retiró su mano de la de don Fadrique, y le dijo con acento grave:

—¡Partid!

—Adiós, María: cuando veáis a mi hermano, aseguraide que antes de quince días estaré de vuelta con las cabezas de los traidores.

—Guardaos Dios, hermano, dijo la Padilla, con el corazón oprimido por un presentimiento fatal.

—Adiós, señora, adiós.

Y don Fadrique salió, como huyendo, de la cámara.

—¡Hola, Men Rodríguez! dijo en la antecámara con el acento de un jefe que se dirige a un inferior; haced que cabalguen las lanzas que están en el corral del alcázar.

—¿Cómo? señor! ¿Os lleváis las lanzas del rey?

—Tened en cuenta, Men Rodríguez, con que hay harta distancia de vos a mí, para que os entrometáis a pedirme cuentas.

—Y bien, señor maestro de Santiago; si por la salida de esas lanzas del alcázar no

podemos defenderle, tened en cuenta que yo moriré a la puerta de esta cámara, cuya guarda se me ha confiado; y que vos, solo vos, seréis responsable para con Dios y para con el rey.

Y salió.

—Venid, don Juan, venid; dijo el maestro llevando a un ángulo de la antecámara al infante y dando a un olvido de desprecio las palabras de Men Rodríguez. ¿Podemos contar con ese paje?

Y señalaba a Leila.

—Creo poder contar con él.

—Introducidle en la servidumbre de doña María, y puesto que es tan sabio... —Que pruebe si su ciencia alcanza a matarle.

—Silencio: ya siento venir a Men Rodríguez: que cuando yo vuelva...

—Os comprendo, primo, y será.

—¡Pues adiós!

—Adiós.

El maestro salió a punto que Men Rodríguez entraba en la cámara de doña María, que estaba asomada a uno de los ajimeces.

—Nos han dejado desarmados, señora, dijo con desaliento. Sólo nos quedan las diez lanzas del monje negro, y cincuenta ballesteros de maza.

—Pues bien; defendéos hasta morir, caballero, y si nos salvamos, cuando vuelva a Sevilla el maestro de Santiago, no le perdáis de vista.

Y entró en su oratorio.

CAPITULO VIII

DEL EXTRAÑO EJÉRCITO QUE PROCURÓ A DON PEDRO SU TESORERO MAYOR

Llegó la noche; la ciudad, toda la tarde silenciosa y solitaria, empezó a poblarse de gente; pero era gente de traza aviesa y maleante. Las tabernas estaban llenas de bbedores; se murmuraba, se mentía, se hablaba en voz alta de que la ciudad iba a ser acometida, de ponerse en defensa; el ayuntamiento por su cuenta mandó asomar luminarias a las ventanas, y, al fin, la multitud se agrupó alrededor del alcázar con hachas y armas, y se encendieron hogueras.

Pero aquella era una muchedumbre pacífica, o por mejor decir: una guardia ciudadana: se oían vivas al rey, mueras a los traidores, hasta tal punto, que una dama que venía en una litera para entrar en el alcázar, acompañada de algunos ballesteros, se detuvo.

—¿De qué se trata entre esa gente?, dijo volviéndose a uno que iba a la portezuela y que era Rodrigo Pérez de Castro.

—Ya lo oís, señora, vitorean al rey.

—Y lanzan mueras a los traidores... esos mueras son provocados por Hinestroza y por la Padilla; sin duda ahora bien: ¿podéis romper por en medio de esa turba?

—No respondo de ello si no son amigos, señora.

—¡Ho! ¡eh! ballesteros: dijeron algunos hombres que se destacaron de un grupo.

—Llevamos a doña Aldonza Coronel que va a prender a la Padilla, dijo con mala intención Rodrigo Pérez de Castro.

—¡Mueral! ¡mueral! ¡mueral, gritaron los más cercanos.

Y se abalanzaron hacia la litera.

Los ballesteros que eran pocos y que estaban advertidos, huyeron y fueron a encerrarse en el alcázar.

Doña Aldonza se creyó perdida: las puntas de las picas y de las partesanas penetraban por las portezuelas; cerró los ojos, dió un grito agudo y se desmayó.

La multitud rodeó la litera y la cubrió enteramente; poco después sus fragmentos rotos aumentaban la lumbre de las hogueras.

Doña Aldonza ¡muerta o viva! había desaparecido.

La multitud había probado ya un triunfo y quiso intentar otro; sin duda alguna obedecían a la inspiración de algunos jefes, puesto que exclamaron a grito tendido.

—¡A la torre del Oro! ¡Pongamos en libertad al señor Juan Fernández de Hines trozal!

Tras aquella voz, parte de las masas se precipitó en la dirección indicada, y aunque el camino más corto era la puerta de Jerez, salieron por la del Arenal.

Era ya cerca del oscurecer: la tarde estaba revuelta: de tiempo en tiempo una fría ráfaga de viento desprendía de las nubes una lluvia menuda y pasajera. El suelo, abrigado por ella, reflejaba los sangrientos girones que había dejado el sol al ponerse en el Occidente, y el rojo

resplandor de las hachas que agitaba sobre sus cabezas la turba, y que parecían desticadas más que a alumbrar, a producir incendios.

Aquella turba hubiera producido un bello cuadro, bajo los pinceles y la imaginación fantástica de Goya: mujeres indescribibles, verdaderas megueras, desgreñadas, flacas, hediondas, harapientas, descalzas; viejecillos como sátiros, mocetones medio salvajes, chiquillos desnudos de color cobrizo y mirada idiota; tundidores, carniceros, mohatros, matones, y en las manos de estas gentes, y en sus cabezas y en sus pechos armas mohosas, viejos capacetes, rotos abollados, puñales, estacas, orquillas, hoces, hachas de viento y un sucio andrajo puesto por bandera en la pala de un horno; cuatro o seis mil seres, en los cuales la figura humana estaba degradada y el alma embrutecida: verdadero monstruo de múltiples cabezas, en las cuales se agitaba un solo pensamiento: la sangre y la matanza, con que debían ganar los miserables maravedises con que se había asalariado aquel ejército de harapos, y cuyo ahullido unísono era repugnante y aterrador como el de un lobo hambriento.

Y sin embargo, esta turba que hubiera tragado y ahogado en su seno el más lucido escudador, era la única defensa con que contaba el trono, esa institución siempre rodeada de oropeles, de privilegios, de blasones, de fausto; pero que guarda bajo sus cimientos un hervidero de sabandijas repugnantes. Don Pedro se veía en el caso de ser defendido por los reptiles que ge-